

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA JUVESALVATRÓN S.A.
CELEBRADA EL DÍA 05 ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Pasaje del Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador a las 10:00 del día viernes 05 de Abril 2020, en el local social de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA JUVESALVATRÓN S.A., Ubicada en las calles Don F Kennedy entre Olmedo y Primero de Noviembre en la ciudad de Pasaje, con el requisito previo de la primera convocatoria, acuerdan celebrar la presente Sesión de Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art 238 de la ley de Compañías y en el Art Decimosegundo de nuestros Estatutos Sociales, a efecto de lo cual todos los participantes presente, por Unanimidad expresan su consentimiento para su celebración.

1- Conocer y resolver respecto al informe de gerente de la Compañía por el ejercicio económico 2019

2- Conocer y resolver respecto al Resultado Financiero, Estado de resultado integral de la Compañía cerrado al 31 de diciembre 2019

El presidente Sr. Luis Antonio Carchipulla Chapin solicita que el gerente secretario Ing. Ángel Juvenal Carchipulla Chapin lea lista a los accionistas, presente, resultado que concuerda

El señor Luis Antonio Carchipulla Chapin, propietario de doscientos acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar, que representa el 20% del capital social de la compañía, el Ing. Ángel Juvenal Carchipulla Chapin, propietario de doscientos acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar, que representa el 20% del capital social de la compañía, Abg. María Delén Carchipulla Chapin propietaria de seiscientos acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar, que representa el 60% del capital social de la compañía. Las cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quorum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e invita a los señores accionista celebrada de mutuo acuerdo el orden. Del día a tratarse en este reunión.

Primer punto - del orden del día conocer y resolver respecto al informe de gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2019. El Gerente prosede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de accionista durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa.

Resuelven: Luego de las deliberaciones de los socios de forma UNÁNIME (100% del capital social) APROBAR el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019

Segundo punto -del orden del día conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cerrado el 31 de diciembre del 2019, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja al antes indicado Balance Financiero. En este punto del orden del día, por secretaría se distribuye reunidos, copia del Estado de Resultados Integral y Estados de Situación Financiero al

ejercicio del 31 de Diciembre del 2019, Declara el Gerente que dichos documentos como es de conocimiento de los socios, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, El presente Ejercicio hay una pérdida de \$-114K 94. Esto se debió al mal manejo de la parte del personal de la empresa, luego de ser analizado por unanimidad se aprueba el balance del 2019, y esperando que para el próximo año se tratan de mejorar para así tener una mejor rentabilidad.

Resolución: Luego de las liberaciones la junta APRUEBA POR UNANIMIDAD (100% del capital social) el Juego de estados financieros bajo las NIIF para las PYMES del ejercicio económico del año 2019.

No existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los accionistas presente, siendo las 100 horas, p.m. F) Sr. Luis Antonio Cuchipulla Chapin, El Ing. Angel Juvenal Cuchipulla Chapin, F) Abg. Maria Helén Cuchipulla Chapin



Sr. Luis Antonio Cuchipulla Chapin
Presidente - Accionista



Ing. Angel Juvenal Cuchipulla Chapin
Gerente - Accionista



Abg. Maria Helén Cuchipulla Chapin
Secretaria Accionista